



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

www.supercias.gov.ec

0548

**RESOLUCION No. SC.DIC.P.09
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.09.P.DIC.00352 del 22 de julio del 2009, se declaró Inactiva a varias compañías entre la que se encuentra la compañía DISEÑO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DISEPROCONS S.A., con domicilio en Esmeraldas, por estar incurso en la disposición prevista en el Artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con certificación otorgada por el Departamento de Registro de Sociedades de esta Superintendencia el 16 de octubre del 2009, la referida compañía ha presentado los balances respectivos; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No. 09.P.DIC.00352 del 22 de julio del 2009, lo que corresponde a la compañía DISEÑO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DISEPROCONS S.A., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía DISEÑO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DISEPROCONS S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a

26 OCT 2009


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Ybethd
2009-10-23
Exp. No. 95925

M) 26/10/2009